



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:			TRÁMITE:	SERVICIO:	x
Programa Escuelas Libres de Adicciones					
DESCRIPCIÓN:		Código de la Cédula	CTyS/DS/05		
Consiste en un programa el cual ayudara al alumno a desarrollar herramientas que permitan crear conciencia en la población sobre la importancia de evitar el uso y consumo de sustancias psicotrópicas de igual forma favorecer la práctica del deporte y la cultura.					
FUNDAMENTO LEGAL:	Ley General de Salud Ley de Salud del Estado de México				
DOCUMENTO A OBTENER:	Reconocimiento	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	No aplica		
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI	NO	DIRECCIÓN WEB		
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	Cualquier escuela que requiera el servicio para obtener el reconocimiento del programa "Escuelas Libres de Adicciones"				
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	N/A				
REQUISITOS:	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,		
PERSONAS FÍSICAS					
N/A					
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS					
N/A					
INSTITUCIONES PÚBLICAS					
1. Presentar solicitud de asesoría por escrito con papelería oficial de la institución, en forma personal.		SI	1		
2. Identificación Oficial Vigente					

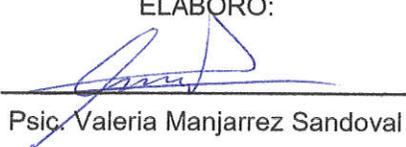


PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	4 días hábiles							
COSTO:	GRATUITO		Fundamento Jurídico N/A					
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	NO	TARJETA DE CRÉDITO	NO	TARJETA DE DÉBITO	NO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	NO
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	NO APLICA							
OTRAS ALTERNATIVAS:	NO APLICA							
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRÁMITE	NO APLICA							
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	NO APLICA							

DEPENDENCIA U ORGANISMO				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE			
Dirección de Salud				Dirección de Salud			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA		C.D. Reina Loperena Trochi					
DOMICILIO:	CALLE:	Av. Benito Juárez				NO. INT. Y EXT.:	627
COLONIA:	Santiago			MUNICIPIO:	San Mateo Atenco		
C.P.:	52104	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	De lunes a viernes de 9:00 am a 17:00 pm				
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:		CORREO ELECTRÓNICO:	
	S/T					direcciondesaludsanmateoatenco.gob.mx	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:	N/A						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	N/A						
DOMICILIO:	CALLE:	N/A				NO. INT. Y EXT.:	N/A
COLONIA:	N/A			MUNICIPIO:	N/A		



C.P ..	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	N/A		
LADA :	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
N/A	N/A		N/A	N/A	N/A
FORMATO(S) DESCARGABLES					
INFORMACIÓN ADICIONAL					
PREGUNTA FRECUENTE 1:		¿DÓNDE ESTA LA DIRECCIÓN DE SALUD?			
RESPUESTA:		AV. JUÁRES #627 BARRIO DE SANTIAGO SAN MATEO ATENCO			
PREGUNTA FRECUENTE 2:		¿QUÉ SON LOS ESPACIOS LIBRES DE TABACO?			
RESPUESTA:		ES UN PROYECTO ENCAMINADO A PROTEGER LA SALUD TANTO DE LAS PERSONAS QUE FUMAN TANTO DE LAS QUE NO FUMAN			
PREGUNTA FRECUENTE 3:		¿CUÁNTAS SUSTANCIAS PRODUCE UN CIGARRO CUANDO SE FUMA?			
RESPUESTA:		MAS DE 4000 SUSTANCIAS			
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS					

<p>ELABORÓ:</p>  <p>Psic. Valeria Manjarrez Sandoval</p>	<p>VISTO BUENO</p>  <p>GOBIERNO MUNICIPAL SAN MATEO ATENCO 2022-2024</p> <p>DIRECCIÓN DE SALUD</p> <p>C.D. Reina Loperena Trochi Titular de la Dirección de Salud</p>	<p>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</p>  <p>COORDINACIÓN DE MANTENIMIENTO REGULATORIA</p> <p>09/agosto/2023.</p>
---	--	---